

# El Ciudadano

• Ciudad de México •

## Jorge Álvarez Máynez será el precandidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de México

La dirigencia de Movimiento Ciudadano confirmó la designación del diputado y detalló que el registro oficial se realizará este miércoles 10 de enero al medio día.

El diputado **Jorge Álvarez Máynez** será el precandidato de Movimiento Ciudadano para participar en el proceso electoral por la Presidencia de México que se realizará en junio de 2024, anunció el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda.

En un breve video difundido a través de sus redes sociales, el gobernador García realizó este anuncio acompañado por el coordinador de los diputados federales de **MC** y por su esposa Mariana Rodríguez Cantú.

"Hoy quiero decirles que entrego la estafeta aquí a mi compadre, que era el coordinador de la campaña, Jorge Álvarez Máynez", dijo Samuel García.

Más tarde, en un comunicado, la dirigencia de **Movimiento Ciudadano** confirmó la designación del diputado y detalló que el registro oficial se realizará este miércoles 10 de enero al medio día.

Una vez que el partido **Movimiento Ciudadano** oficialice la designación de **Álvarez Máynez** como abanderado para participar en las elecciones del próximo 2 de junio, el legislador se contendrá contra la precandidata única de Morena, Claudia Sheinbaum y la precandidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez.

**Álvarez Máynez**, de 38 años de edad, asumirá la precandidatura por el partido **Movimiento Ciudadano** luego de que el gobernador **Samuel García** abandonará su aspiración presidencial por esa misma agrupación política.

El aspirante presidencial militó antes en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El diputado de MC llamó a su movimiento "una alternativa a la vieja política".

La fecha oficial para registrar candidatos rumbo a la elección presidencial se cumple en febrero próximo.

"Para mí va a ser un gran honor" defender esta candidatura, dijo Álvarez Máynez en el video compartido en redes sociales.



# Elecciones 2024 en CDMX



Las elecciones federales de 2024 ya arrancaron oficialmente con el inicio de las precampañas, mientras candidatas y candidatos de los partidos políticos llevan a cabo diferentes acciones para dar a conocer sus plataformas.

El próximo año, además de la Presidencia, se disputará el cargo para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que antes ocupó Claudia Sheinbaum y que, tras su salida, se encuentra bajo el mando de Martí Batres, ambos de Morena.

En la Ciudad de México, las precampañas para la jefatura de Gobierno comenzaron el pasado 5 de noviembre y terminan el próximo 3 de enero.

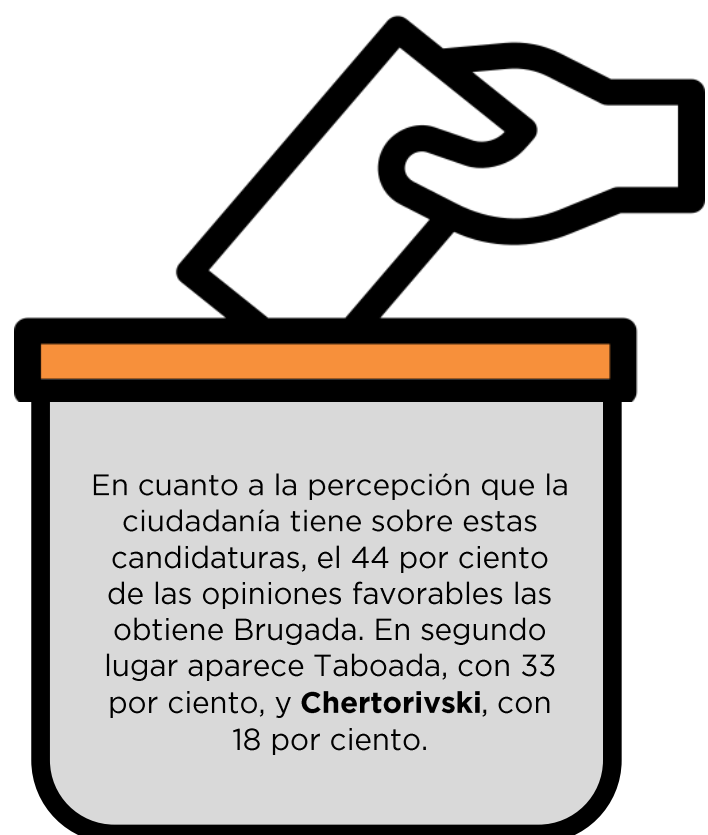
## ¿Quién va por la CDMX en las elecciones de 2024?

Clara Brugada, de la alianza Morena, PVEM y PT, y Santiago Taboada, del Frente Amplio por México (PRI, PAN y PRD) son los candidatos que competirán por la posibilidad de estar al frente en la CDMX.

En un careo de las personas aspirantes a la Jefatura de Gobierno, donde las personas han sido consultadas sobre por quién votarían si las elecciones fueran en este momento, la morenista **Clara Brugada tiene una amplia ventaja ante sus competidores**, según los datos recopilados del 17 al 19 de noviembre en encuestas a 800 adultos en la capital, vía telefónica.

La encuesta más reciente de *El Financiero*, publicada el 22 de noviembre, muestra que Brugada encabeza las preferencias con un apoyo del 47 por ciento, en tanto que Taboada cuenta con 34 por ciento del respaldo.

Además, el sondeo toma en cuenta una candidatura de **Movimiento Ciudadano (MC)**, a nombre de **Salomón Chertorivski**, quien obtiene el 8 por ciento de las preferencias en la encuesta.



En cuanto a la percepción que la ciudadanía tiene sobre estas candidaturas, el 44 por ciento de las opiniones favorables las obtiene Brugada. En segundo lugar aparece Taboada, con 33 por ciento, y **Chertorivski**, con 18 por ciento.

# El lunes 22 de enero, los Módulos de Atención Ciudadana fijos brindarán atención hasta el último ciudadano en fila



El Instituto Nacional Electoral (INE) da a conocer que, el próximo lunes 22 de enero, fecha límite para tramitar la Credencial para Votar, los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) atenderá a toda la ciudadanía que cumpla los requisitos y se encuentre en fila hasta las 24:00 horas, si así fuera necesario, con el objetivo de que el mayor número de personas tengan la oportunidad de contar con su mica y participar en la Jornada Electoral que se celebrará el próximo 2 de junio.

Asimismo, debido a la alta demanda, previo al cierre de la etapa de actualización con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, todos los módulos fijos distritales y adicionales brindarán servicio hoy sábado 20 y domingo 21 de enero.

Para conocer la dirección y horarios de atención de los Módulos de Atención Ciudadana, se recomienda consultar la página: <https://ubicatumodulo.ine.mx/>

El INE subraya que, para solicitar por primera vez, actualizar o renovar esta identificación oficial no es necesario sacar una cita y sólo se debe contar con tres documentos: acta de nacimiento, identificación oficial y comprobante de domicilio no mayor a tres meses.

De igual forma, recuerda que el 14 de marzo de 2024 es el último día para recoger la Credencial para Votar en el módulo correspondiente, de lo contrario, será destruida y sólo podrá ser tramitada de nuevo después de las elecciones.



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

Esta edición consta de 5,180 ejemplares y se terminó de imprimir en enero de 2024 en los talleres del C. José Luis Fernández Corchado, ubicados en Sur 119-A Lte 38 Mza. 41 Colonia Juventino Rosas, C.P. 08700, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, CDMX.

# Fer Robles, la nueva cara de MC para el Congreso de la CDMX

Comprometida de con el servicio público, la igualdad y la justicia social, Leslie Fernanda Robles Domínguez figura en la coordinación estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en la ciudad de México y como precandidata a diputada local

“Tengo un fuerte y honesto compromiso con la igualdad y la justicia social, me preocupa la desigualdad de género y la falta de oportunidades. Sí, porque no decirlo, abrazo la convicción de que debemos construir un país donde todos tengamos un piso parejo para desarrollarnos plenamente”, enfatizó en entrevista.

Estudió la licenciatura en Gobierno en la Universidad Panamericana y una especialidad en Gobierno de Instituciones y Organismos Internacionales en el Centro Universitario Villanueva de Madrid, España, su trayectoria laboral incluye la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de la República y la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).

Su experiencia incluye una pasantía en la embajada de México en Bélgica y Luxemburgo, donde colaboró en la Agregaduría de Economía y coordinó la campaña a diputación local del distrito XIII de la capital del país por Movimiento Ciudadano, donde conectó de forma contundente

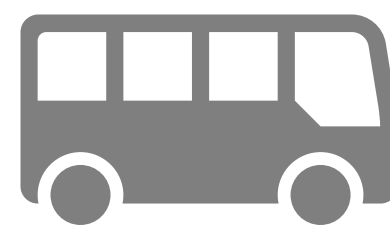
«Puedo decir que mi familia es mi mayor motor. Ellos me enseñaron a trabajar por y para los demás y a siempre buscar el bien de nuestra comunidad», reveló.

En palabras de sus compañeros y ex compañeros, Fer Robles no es solo una política en ascenso, sino una líder comprometida con la equidad, la justicia y el servicio público, ya que su visión integral, combinada con una pasión innata por el arte, la música y la cultura, la convierte en una figura única en la política mexicana.



# Para febrero, homologación de nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial en la CDMX, tras dos años de retraso, prevé Movimiento Ciudadano

El diputado local del partido naranja, Royfid Torres, reconoció que el Congreso local va tarde en la legislación, pero aseguró que ya se han podido poner de acuerdo con la bancada de Morena para ir en favor de la ciudadanía de a pie



Con el objetivo de evitar la muerte de 44 personas diariamente, el Senado aprobó hace dos años una nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, la cual tenía que ser homologada por Congresos locales, entre ellos el de la Ciudad de México donde, pese al incremento de accidentes mortales de marzo de 2022 a la fecha, ha reinado el desacuerdo. Sin embargo, Royfid Torres, diputado de Movimiento Ciudadano, informó que ahora sí, muy probablemente en febrero próximo, se dé luz verde a la homologación.

Torres González dijo a pregunta expresa que, efectivamente, el Congreso de la Ciudad de México, ya cumplió dos años de retraso en la homologación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, porque la Comisión de Derechos Humanos no realizaba la encuesta entre personas con discapacidad para elaboración del dictamen de armonización de la Ley de Movilidad de la CDMX con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

“El dictamen está en estudio desde hace un año en la Comisión de Movilidad del Congreso de la ciudad. Y por fin en este va arrancando ya se avanzó. Reconozco la voluntad del presidente de la Comisión de Movilidad, que preside el diputado de Morena, Miguel Ángel Macedo, para avanzar, porque nos pudimos quedar esperando al resultado de la encuesta, pero ya tenemos un dictamen en el que se incorporarán algunas observaciones de esta consulta, entonces para febrero creemos que ya podremos estar votando en el pleno esta armonización de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial”, dijo Torres González.

Esta ley que también trabajó en su construcción la Cámara de Diputados tiene objetivos muy precisos: busca homologar medidas de precaución en todo el país, como es el caso de reglamentos de tránsito, velocidades máximas, fotomultas y alcoholimetría, entre otras. Pone en claro la jerarquía de las personas en la vía pública, con una ley de pirámide invertida: en primer lugar, está el peatón. En segundo, los ciclistas. En tercero, el transporte público. En cuarto, el transporte de carga y hasta abajo, el automóvil.



# Analiza MC perfiles para definir a sus candidatos al Congreso



La dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano analiza en un hotel capitalino perfiles para definir a sus candidatos al Congreso.

A pregunta expresa, Dante Delgado, líder del partido, no descartó que en las listas sean incluidos Héctor Astudillo -quien recientemente renunció al PRI-, y Alejandra Barrales, ex presidenta nacional del PRD y ex candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México -en este caso, al Senado.

En el marco de la reunión, alrededor de 400 activistas y feministas, entre otros, enviaron al partido una carta donde piden que MC postule a Patricia Mercado a la Cámara de Diputados y a Martha Tagle, para impulsar las agendas de las mujeres y los trabajadores y más.

Delgado señaló en entrevista que tendrán *“candidaturas verdaderamente competitivas, que habrán de acompañar el trabajo de nuestro candidato a la Presidencia, (Jorge Álvarez Máynez”*, el único que, consideró, puede derrotar a Morena.

**- ¿Es un hecho que Héctor Astudillo y Alejandra Barrales van a estar en estas listas? ¿Quiénes?**

- Lo veremos en los órganos de decisión. Nosotros le hemos dado mucha importancia al polo de lo que significa la Zona Metropolitana y el Valle de México, el Estado de México; Monterrey y su zona metropolitana, Guadalajara y zona metropolitana y otras regiones importantes del país. Y con base en ello, debemos definir una estrategia.

“Están siendo valoradas muchas personas que tienen un trabajo acreditado ante la sociedad y otras que tienen causas vinculadas a todos los sectores de la sociedad”.

**- ¿Hoy mismo estarán los nombres?**

Hasta que desahogemos los trabajos de la convocatoria (en primer lugar, que la Coordinadora Ciudadana Nacional se erija en Asamblea Electoral Nacional y pueda autorizar las candidaturas). Pero deben de estar porque, les recuerdo, se tienen que presentar todos los expedientes que se aprueben para que se cumpla con las formalidades legales.

# Rosca con Causa: celebra el Día de Reyes con arte y sabor



Se acerca la tradición del **Día de Reyes**, misma que tiene raíces en muchas partes del mundo, en la cual se acostumbra a partir la **rosca de Reyes**, un pan dulce circular que contiene una figurita representativa del niño Jesús.

Esta celebración refleja la generosidad, la fe y la importancia de compartir momentos especiales en compañía de seres queridos.

Una de las principales celebraciones de México en el mes de enero es la **tradicional Rosca de Reyes**, la cual se parte y comparte en familia en la noche del **6 de enero**. Una vez más, vemos la clara relación entre las costumbres y tradiciones con el aspecto gastronómico.

De **forma redonda**, alude a la **forma de una corona**, siendo las **frutas caramelizadas y el ate** con que suele ser adornado, la **representación de las joyas** de las coronas que portaban los reyes de oriente que salieron en busca del niño dios, según la creencia judeo-cristiana.

La **forma circular también adquiere el significado del amor infinito de Dios** y a su vez, el muñeco escondido en su interior hace referencia al **niño Jesús**, como protagonista de esta celebración.

Los **productos agrícolas utilizados para la preparación de la tradicional Rosca de Reyes** son **el trigo, la naranja y el acitrón**, mientras que para su decoración son fundamentales los **higos, las cerezas, guayaba, membrillo y perón**, siendo estos tres últimos utilizados en la elaboración del tradicional ate.

## ¿Sabías que...?

**La flor del mes de enero es el clavel.**

El **significado que socialmente le damos a las flores** es importante para cada parte de la sociedad, ya que gracias a ello podemos **representar sentimientos y emociones** que a veces cuesta expresar a través de las palabras.

**El mes de enero** está asociado a los claveles, distinguiéndose cada uno por sus colores, por ejemplo, el clavel rojo representa **el amor**, los claveles rosas significan **un afecto grande** que no debe ser olvidado, los claveles amarillos aluden a una **decepción o desapego**, mientras que los claveles blancos representan **la inocencia o un amor puro**.

La intención de asociar esta **flor con múltiples significados** a un mes es precisamente hacer notar que enero, al ser **el primer mes del año, es una oportunidad de iniciar este nuevo ciclo de formas muy diversas, siendo nuestra elección cómo hacerlo**.



II LEGISLATURA

## La Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México

### Convoca a la **CONSULTA PÚBLICA A:**



- Personas con discapacidad;
- Niñas, niños y adolescentes con discapacidad, su familiar o cuidador personal;
- Representantes de las organizaciones de la sociedad civil, legalmente constituidas, de o para personas con discapacidad.

Para participar opinando y, en su caso, haciendo observaciones al proyecto de Dictamen que reforma la Ley de Movilidad de la Ciudad de México y armonizarla con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

**VIERNES 19 DE ENERO DE 2024, 10 A.M.**  
**SALÓN HEBERTO CASTILLO**  
**PALACIO LEGISLATIVO DE DONCELES**

Donceles esq. Allende s/n, Col. Centro Histórico, CDMX

Puedes enviar tu participación digital al correo  
[movilidad.sustentable@congresocdmx.gob.mx](mailto:movilidad.sustentable@congresocdmx.gob.mx)



**¡Consulta las bases!**

Para más información, visita [www.congresocdmx.gob.mx](http://www.congresocdmx.gob.mx)



Este viernes 19 de enero se realizará una consulta para personas con discapacidad, y organizaciones que trabajan por sus derechos, para escuchar sus opiniones sobre la movilidad en nuestra ciudad. Aquí los detalles para participar: